**SOLICITUD DE INFORME PREVIO PARA VERIFICACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE DOCTORADO**

|  |  |
| --- | --- |
| **DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DEL PROPUESTO:** |  |
| **Título al que sustituye (en su caso)** |  |
| **PROPONENTE(s):** |  |
| **PERSONA DE CONTACTO:** |  |
| **UNIVERSIDADES PARTICIPANTES: (en su caso)** |  |
| **UNIVERSIDAD COORDINADORA (en su caso)** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| JUSTIFICACIÓN (aprox. 500 palabras) *(1)* | |
| Nº de plazas previstas | … plazas en la Universidad de Córdoba |
| Observaciones: | |

(1) JUSTIFICACIÓN: Debe justificarse la oportunidad del nuevo título en relación con los criterios previstos en el art. 58.3 de la LAU sobre títulos oficiales:

a) Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda vocacional de los estudiantes.

b) Implantación selectiva de titulaciones de alta especialización.

c) Eficiencia, que evite la sobreoferta de plazas de estudio, la duplicidad de costes y la inadecuación de la oferta a la demanda de estudios.

d) Planificación, de manera que la creación, supresión o suspensión de titulaciones responda a la programación estratégica del sistema universitario andaluz y de cada Universidad.

e) Calidad, que garantice que las enseñanzas impartidas conducen a la formación cien tífica, humana y técnica necesarias para el desarrollo personal y profesional del estudiante.

f) Promoción de las titulaciones interuniversitarias.

g) Proximidad de los estudios de alta demanda.

Fecha y Firma del proponente: